

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMÍA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda Navarra recuperó 147,17 millones de euros en la lucha contra el fraude fiscal en 2010

Según el consejero Miranda, esta cifra supone un 5,1% sobre el total de la recaudación líquida, que ascendió a 2.873.428.000 euros

Martes, 11 de octubre de 2011

Hacienda Navarra recuperó el pasado año 147,17 millones de euros en la lucha contra el fraude fiscal, lo que supuso un 5,1% sobre el total de la recaudación líquida, que ascendió a 2.873.428.000 euros. Así lo ha afirmado el vicepresidente segundo y consejero de Economía y Hacienda, Alvaro Miranda

Simavilla, en la comparecencia que ha tenido lugar esta mañana en el Parlamento de Navarra.

Para ello, y dentro de lo establecido en el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal 2008-2012, Hacienda empleó tres vías: la inspección ordinaria, la recaudación y la gestión. Vía inspección ordinaria se recuperaron 52,5 millones de euros (51,5 millones en 2009).

A través de la recaudación, Hacienda recuperó en 2010 un total de 24,8 millones de euros (23,7 millones en 2009).

Por último, vía gestión (fundamentalmente, revisión de declaraciones) se recuperaron 67,51 millones de euros correspondientes a un total de 27.116 actuaciones (81,4 millones de euros en 2009 a través de 28.785 actuaciones).

Por otra parte, en 2010 Hacienda Tributaria de Navarra detectó un total de 2 delitos fiscales, lo que permitió la recuperación de 2,27 millones de euros. Cabe recordar que se incurre en delito fiscal cuando la cantidad defraudada supera los 120.000 euros en un año y para un mismo impuesto, y siempre que exista dolo (concepto jurídico que se refiere al conocimiento y voluntad de realizar un delito o una conducta punible).

El 74,7% de las medidas del Plan en marcha

En cuanto al balance de este tercer año de aplicación del Plan de Lucha



Oficina de Hacienda Navarra.

contra el Fraude 2008-2012, en 2010 se llevaron a cabo un mayor número de actuaciones y se implantaron nuevas medidas. En concreto, el grado de implantación de medidas había alcanzado a fecha 31 de diciembre de 2010 el 74,7% del total de las previstas en el Plan; del resto, el 10,23 % se encontraban en desarrollo y el 15,07 % pendientes de inicio.

Cabe recordar que el Plan de Lucha contra el Fraude 2008-2012 comprende 303 medidas en 11 áreas de actuación destinadas a mejorar la asistencia y servicios a los contribuyentes, así como a intensificar y potenciar el control tributario.

Datos de 2011

En cuanto a los datos de aplicación del Plan de Lucha contra el Fraude en 2011, las cantidades recuperadas a fecha 31 de agosto son las siguientes: vía gestión, se han recuperado 41.062.746 euros; vía inspección la cantidad asciende a 23.940.034 euros, de los que 20.457.509 proceden de actuaciones ordinarias y 3.482.524 de delitos fiscales; y, por último, vía recaudación la cantidad recuperada es de 23.769.460 euros.

En total, a fecha 31 de agosto de 2011 la cantidad recuperada suma 88.772.240 euros, mientras que la recaudación líquida en la misma fecha ascendió a 1.857.777.000 euros. El porcentaje de las cantidades recuperadas sobre la recaudación líquida supone, por lo tanto, el 4,8%.